



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

(DES)CONFIANZA EN INSTITUCIONES Y CORRUPCIÓN. EL CASO DE MÉXICO.

Evangelina Tapia Tovar

etapia@correo.uaa.mx

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

José Ramiro Alemán López

jraleman@correo.uaa.mx,

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México

Olivia Sánchez García

osanchez@correo.uaa.mx

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

Magaly Alejandra Orenday Tapia

magaly_ot91@hotmail.com

Universidad Autónoma de Aguascalientes, México.

RESUMEN

La corrupción es un complejo problema que ocasiona costos a la sociedad. Los más visibles están cuantificados tanto en dinero que los ciudadanos deben pagar por servicios que deberían ser gratuitos, como los recursos públicos robados por funcionarios públicos; sin embargo, existen otros menos visibles que afectan la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones que son pilares de la sociedad.

Consulta Mitofsky realizó en 2012 la encuesta “México: confianza en Instituciones” y recientemente “México: confianza en instituciones 2016”, donde se aprecia un decremento en el nivel de confianza ciudadana hacia las instituciones mexicanas evaluadas.

En un análisis previo, se identificó que las instituciones con los más bajos índices de confianza eran aquellas calificadas como más corruptas (diputados, policías, partidos políticos, senadores y



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

sindicatos), pero en la encuesta 2016, las instituciones que eran calificadas con los índices de confianza más altos en 2012 (universidades, iglesia, ejército, Comisión Nacional de Derechos Humanos y medios de comunicación), fueron calificadas con medidas bajas en confianza, a excepción de las universidades.

En la encuesta reciente, 16 de las 17 instituciones que formaron parte de este ejercicio obtuvieron medidas bajas en confianza, lo que se considera asociado a la percepción ciudadana de corrupción en ellas. Esta desconfianza ciudadana hacia las instituciones, derivada de la percepción de corrupción en ellas, constituye un elemento preocupante sobre la debilidad institucional la cual favorece una cultura de laxitud legal proclive a la corrupción.

La ponencia hará un análisis de los factores asociados a la desconfianza ciudadana en sus instituciones y los efectos nocivos que ello conlleva, sobre todo en poblaciones jóvenes, que son quienes peor las califican.

ABSTRACT

Corruption is a complex problem that causes costs to society. The most visible are quantified in money that citizens are obliged to pay for services that should be free, for example, the public services stolen by public officials. However, other less visible affect the confidence on institutions that are pillars of society. In 2012, Consulta Mitofsky conducted the survey "México: Confianza en instituciones en 2016" (Mexico: trust in institutions 2016) which shows a decrease on the level of trust on Mexican institutions.

In a previous analysis, it was identified that institutions with the lowest trust indexes were those classified as the most corrupt (deputies, police, parties, senators and trade unions), but in the survey of 2016, institutions high index of trust in 2012 (universities, church, army, National Human Rights Commission and media) were rated with low confidence measures, excepting universities.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

In the recent survey, 16 of the 17 institutions obtained low trust measures, what is considered associated to the citizen perception of corruption in them. This citizen distrust of institutions, derived from the perception of corruption in them, constitutes an important concern about the institutional weakness that promotes a culture of legal laxity prone to corruption.

This work will analyze the associated factors on the citizen distrust on their institutions and the negative effects of them, especially on youth population, who are the ones who worst evaluated by them.

Palabras clave

Corrupción, Confianza, Instituciones.

Keywords

Corruption, Trust, Institutions.

I. Introducción

Muchas investigaciones arrojadas por instituciones internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Banco Mundial (BM) y la Corporación Latinobarómetro, por más de dos décadas, han evidenciado que el problema de la corrupción en América Latina ha derivado en graves consecuencias económicas para toda la región; México no representa, en ningún sentido, una excepción. Sin embargo, considerar que solo hay repercusiones económicas es bastante incompleto.

A pesar de las discusiones sobre la limitación de su definición, así como la ambigüedad para sistematizar sus variables, no cabe duda que las variadas consecuencias de la corrupción se presentan tangibles, como temas delicados en la vida cotidiana de todos los ciudadanos por igual, no solo las económicas. A pesar de ello, es más cómodo para cada uno de los miembros de la sociedad reconocerse como un ente “naturalmente” corrupto y por ende, la percepción en el



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

incremento de este fenómeno, más allá de cesar, está en continuo aumento, a pesar de la lucha implementada para su combate.

Resultado de esta supuesta condición natural hacia la corrupción, la vulnerabilidad a la que se ven expuestos los sujetos en la interacción social diaria, provoca que los niveles de confianza hacia los otros se vean profundamente afectados, principalmente si ese “otro” se encuentra en una posición privilegiada de poder.

Los casos más visibles del fenómeno, son aquellos que involucran el actuar de los funcionarios públicos, quienes debido a sus posiciones en el juego político, tienen la atención de los ciudadanos, quienes frecuentemente detectan los malos manejos dentro de sus actividades, principalmente cuando se presentan como un instrumento de acumulación de riqueza de manera ilícita.

El interés sobre dicho tema surge a partir de los resultados revelados por Consulta Mitofsky en su encuesta “México: confianza en Instituciones” de 2012 y su actualización para el año 2016, los cuales mostraron que al cabo de cuatro años, la confianza en instituciones públicas ha ido en importante decremento. En ese sentido, se ha elaborado un análisis de los factores vinculados a esa desconfianza, sobre todo en poblaciones jóvenes, cuya opinión es mayoritariamente negativa; así mismo, se tratan las consecuencias a corto, mediano y largo plazo de esta falta de confianza.

Los datos empíricos que aquí se presentan, son producto parcial de una investigación en proceso titulada “Análisis comparativo de la visión que sobre la corrupción tienen los estudiantes universitarios de Aguascalientes”, desarrollada dentro del Programa de Investigación en Estudios Culturales (PIECU) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, en México.

II. Marco teórico/marco conceptual

Definición de corrupción



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

En un intento por definir la corrupción, así como las múltiples y muy diversas variables que se entraman, ha resultado muy difícil establecer un término único e inacabado, en tanto que la percepción de la misma en la vida cotidiana, varía dependiendo de los contextos geográficos e históricos. La definición más aceptada, aunque muy general, es la planteada por *Transparency International* para quien la corrupción es el abuso del poder público para beneficio privado.

A pesar de ello, es posible reconocer que se trata de un fenómeno complejo que puede ser explicado desde perspectivas orientadas hacia la estructura y algunos enfoques que más bien se inclinarían por la acción. Resulta bastante común que los miembros de la sociedad mexicana, se reconozcan como víctimas de un sistema corrupto y negligente, que desde el punto de vista de los economistas, es consecuencia de las condiciones procedentes de la brecha de desigualdad que históricamente los ha apaleado, sin embargo, cuando se trata de evaluar las acciones personales, la percepción resulta ser muy distinta.

Partiendo de la concepción sociológica, pocas son las acciones cotidianas que son explícitamente reconocidas como corruptas, en tanto que responden a una red muy interiorizada de condicionamientos estructurales de comportamiento, que “se enraíza en los valores que informan la conducta de los individuos y se integra en las prácticas colectivas, disolviendo la sanción social con que se pudiera juzgar previamente” (Alonso, 2011: 14).

La corrupción comprendida desde una orientación sistémica, es un fenómeno constituido como el producto de las constantes interacciones sociales que ponen de manifiesto la “existencia de una red de acuerdos, interpretaciones y símbolos socialmente compartidos por diversos actores” (Medina y Rodríguez, 2012: 166), que construyen la base de lo que se ha llamado la cultura de la corrupción.

Desde esa perspectiva, resulta comprensible que se puedan elaborar semáforos de percepción ciudadana que trabajan con la intencionalidad y las repercusiones individuales que tienen las acciones corruptas, de tal manera que son más o menos identificables en un contexto determinado. Según expone Carbonell (2009):



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Para la mayoría de personas los actos de corrupción son siempre relativos... dependen del momento en que se producen, las personas que los realizan, y las condiciones en que surgen. Esto es frecuente en contextos sociales con una comprensión muy débil de la legalidad, y no es posible contar con asideros firmes para identificar un acto de corrupción y mucho menos para castigarlo. (p.2)

En estudios previos, este equipo de trabajo ha utilizado la clasificación trabajada por Rubén Aroca (s/f) a partir de la propuesta de Heidenheimer, para la que existen tres niveles básicos en la apreciación de la corrupción: blanca, gris y negra, cuya escala depende justamente de la visibilización que se le da a ésta.

La primera de ellas tiene que ver con hechos “normales” que suceden habitualmente y que son calificados como “actos necesarios” para obtener un beneficio personal; pocas veces se entenderían estos como corruptos, en tanto que frecuentemente responden a “modos de hacer” profundamente interiorizados. En ese sentido, el nepotismo es fruto de un interés culturalmente constituido de proteger al seno familiar a toda costa, de tal forma que ir en contra de dicho criterio sería considerado como un acto de traición a las raíces más íntimas de la identidad personal, a decir de Fukuyama (1999):

Una de las consecuencias más comunes del énfasis cultural en el parentesco como base para el capital social, es que existen dos niveles de obligaciones morales, uno dentro del seno familiar, y otro, más abajo para con los demás, en lo cual se incluye el cargo público. (p.314)

En un segundo nivel, se presenta la corrupción gris, cuyo discernimiento depende especialmente de la visión particular de los sujetos ajenos al hecho, lo que Aroca (s/f) menciona como un desajuste de opinión, normalmente manifiesto cuando el amparo favorece a los otros.

Por último, se encuentra la representación más fiable de lo que la mayoría de las personas considerarían corrupción en toda la extensión de la palabra; la corrupción negra. Es aquella que se asocia mejor con el abuso del poder de los funcionarios públicos: soborno, desvío de recursos, tráfico de influencias, obstrucción de la justicia, entre otros. Este último se establece pues, como el



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

eslabón más fuerte, y por lo tanto el más problemático, en cuestiones de erradicación de corrupción a nivel institucional, cuyo propósito principal es proteger los principios de la democracia.

La democracia y sus instituciones sociales.

La confianza hacia las instituciones democráticas es un tema que se configura como resultado de las condiciones legitimadoras que se crean y recrean desde los órganos de poder en sus distintos niveles, por lo tanto la corrupción funge como instrumento impulsor y transformador de las percepciones que los ciudadanos tienen sobre ellas, principalmente cuando se trata de medir el grado de confianza que es otorgada a sus representantes.

Desde su génesis en las antiguas civilizaciones de Grecia y Roma, la democracia es precisada como “gobierno del pueblo” por su estructura etimológica y, aunque su definición no es todavía concreta debido a las circunstancias contextuales que engloba, es posible definirla como:

Una forma de gobierno en que el poder político del Estado, la soberanía, pertenece por derecho a todo el pueblo, entendido como el conjunto (casi) universal de ciudadanos, sin exclusiones por razones de sexo o clase social, y no a un grupo específico y limitado del mismo. (Rodríguez y Francés, 2010: 12).

La democracia, especialmente la representativa, se ha establecido como el prototipo ideal de gobierno, en tanto que supone teóricamente la garantía de protección a los derechos humanos para los miembros de la comunidad global, ello a partir de la constitución de determinadas instituciones gubernamentales, que establecen “normas regulatorias, reglas que gobiernan la acción en la persecución de fines inmediatos en términos de conformidad con el sistema común de los valores últimos de la comunidad” (Herrera y Jaime, s/f: 57). En consecuencia, esta forma de democracia demanda la participación activa del pueblo sobre las decisiones tomadas desde las esferas de poder, además de otorgar a los ciudadanos un amplio margen de juicio para la renovación y mejora del ejercicio de sus propias autoridades.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Las instituciones son definidas como “complejos normativos que regulan los comportamientos de los individuos aludiendo a aspectos relevantes de la vida social, reduciendo las alternativas abiertas a los sujetos, y con ello la complejidad y la contingencia de la sociedad.” (Herrera y Jaime, s/f: 53). El Estado, se establece como una comunidad determinada, integrada por sujetos participativos cuya conducta se regula a partir de un orden normativo específico, establece sus propios sistemas de regulación, retroalimentación y evaluación, mismos que se jerarquizan en distintos órganos de poder cuya jurisdicción varía en relación a las responsabilidades que le son conferidas por el pueblo, a través de su voto.

Es decir, cuando se piensa en el ejercicio de las instituciones de gobierno, se considera que éstas son la representación vívida de lo que el pueblo decidió elegir como portavoz de sus intereses y sus exigencias, sin embargo, el ejercicio perverso de los sujetos que se encuentran en dicha posición de poder, es la que crea escepticismo en los ciudadanos.

Lopes expone que “la corrupción puede ser vista como uno de los mayores obstáculos en el cumplimiento de la obligación estatal de promover y proteger a los derechos humanos” (s/f: 1), partiendo de ello es posible aseverar que la corrupción es una amenaza latente para el mantenimiento y pleno ejercicio de la democracia, pues paulatinamente se va erosionando la legitimidad de las instituciones y con ella, su gobernabilidad.

Definir la confianza

La confianza puede explicarse a partir de los enfoques propios de distintas disciplinas sociales y económico- administrativas, cuya construcción se orienta a la función que se le asigna en cada una de ellas.

La construcción de dicho término depende, además, del destinatario al que se ha de asignar; en el caso de este trabajo, es necesario partir de la configuración de confianza sistémica que es cuando “sus contenidos son unívocamente cualificados como expectativas de estabilidad de un orden



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

natural y social dado, de confirmación, por tanto de sus reglas. Se trataría de expectativas de regularidad de amplia dimensión y con carácter generalizado” (Lozano, 2003: 65)

Desde el punto de vista estructural- funcional, la confianza “se rige sobre la interiorización de valores comunes, sobre una adhesión activa el orden normativo” (Lozano, 2003: 66), es decir, la confianza impersonal que supone una esperanza, fundamentada o no, en el otro, de que cumpla con las responsabilidades propias de su rol en el sistema. Los “ actores son descritos como individuos que se conducen por disposiciones de necesidad para alcanzar la gratificación máxima; es decir, se sienten impulsados por necesidades innatas que están determinadas y moldeadas por fuerzas externas en las disposiciones” (Ritzer, 1993: 537); en el mismo sentido, Fukuyama (1999) propone que parte de los efectos que tuvo la constitución de la democracia liberal en la época de la Ilustración, fue la superposición de la racionalidad como orientadora de las leyes que median las acciones de los sujetos, de ahí que sus interacciones se sujeten a la condición de lograr un beneficio personal a bajo costo, muchas veces transgrediendo los derechos de sus semejantes.

Aunque para mostrar objetivamente los niveles de confianza, solo se puede recurrir a las tendencias numéricas, la importancia que tienen sus parámetros es cardinal para el mantenimiento y crecimiento de capital social. La confianza se construye a partir del conocimiento que surge de la experiencia de los ciudadanos hacia el correcto funcionamiento de sus instituciones, y esa certeza puede lograrse con la superación paulatina de la corrupción en todas sus formas.

III. Metodología

Como se ha mencionado anteriormente, esta ponencia enmarca algunos resultados parciales de una investigación cuyo objetivo es analizar la percepción de los estudiantes universitarios sobre la corrupción, con base a un cuestionario aplicado a una muestra de 1364 sujetos, pertenecientes a seis distintas instituciones públicas y privadas, ubicadas en el Estado de Aguascalientes y una en una comunidad cercana a los límites territoriales (Jalpa, Zacatecas).



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

El cuestionario contiene preguntas ideadas para que los sujetos evalúen las acciones cotidianas, personales e impersonales, relacionadas con la corrupción, pero dados los objetivos de esta ponencia se ha decidido retomar solo aquellos ítems que revelan datos sobre las nociones de confianza (o desconfianza) hacia las instituciones y sus expectativas sobre el futuro de México, para analizar los resultados de las dos encuestas realizadas por Consulta Mitofsky en 2012 y 2016, tituladas “México: Confianza en instituciones” y “México: Confianza en instituciones 2016”, respectivamente.

IV. Análisis y discusión de datos

Consulta Mitofsky se ha dedicado por varios años a elaborar distintos estudios sobre la apreciación que tienen los miembros de la sociedad mexicana sobre temas polémicos; entre ellos se encuentra “México: Confianza en instituciones 2016”, que constituye el estudio más reciente sobre la medición que inició en 2012 “México: Confianza en instituciones”. Las siguientes gráficas provienen de ambos estudios:

Gráfica 1: Ranking Calificaciones de Confianza en Instituciones. Resultados 2012



Consulta Mitofsky, 2012



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Gráfica 2: Ranking Calificaciones de Confianza en Instituciones. Resultados 2016



Consulta Mitofsky, 2016

Al comparar los resultados de la gráfica 1 y 2, podemos observar que los resultados muestran que la confianza se mantuvo en niveles bajísimos, además, algunas corporaciones como el ejército y la iglesia perdieron, según los encuestados, la legitimidad en sus acciones y por lo tanto la confianza en ellas. Aunque el número de instituciones pasó de 15 a 17, es posible identificar que los niveles de desconfianza son significativos en áreas fundamentales para la institucionalidad del país.

El informe de Consulta Mitofsky plantea que “Por séptimo año consecutivo la tendencia promedio de confianza en las instituciones mexicanas es a la baja, sufriendo en 2016 su mayor disminución y por primera vez son calificadas debajo de 6 en promedio (escala de 0 a 10) por lo que puede clasificarse en el nivel de “confianza baja” (p. 2).

Al comparar estos resultados con los obtenidos en la investigación “Análisis comparativo de la visión que sobre la corrupción tienen los estudiantes universitarios”, es posible identificar algunas coincidencias, puesto que son los actores políticos quienes más corruptos son percibidos por los estudiantes universitarios de Aguascalientes, México, como se muestra en la siguiente gráfica:



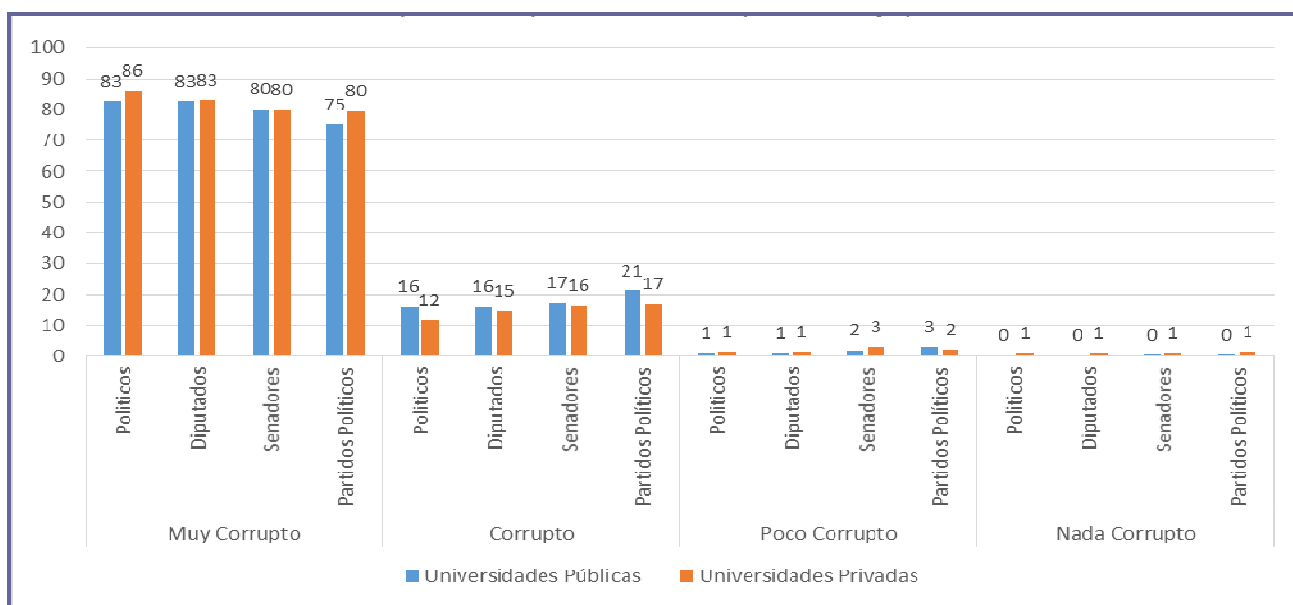
XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Gráfica 3. Percepción sobre políticos, diputados, senadores y partidos políticos



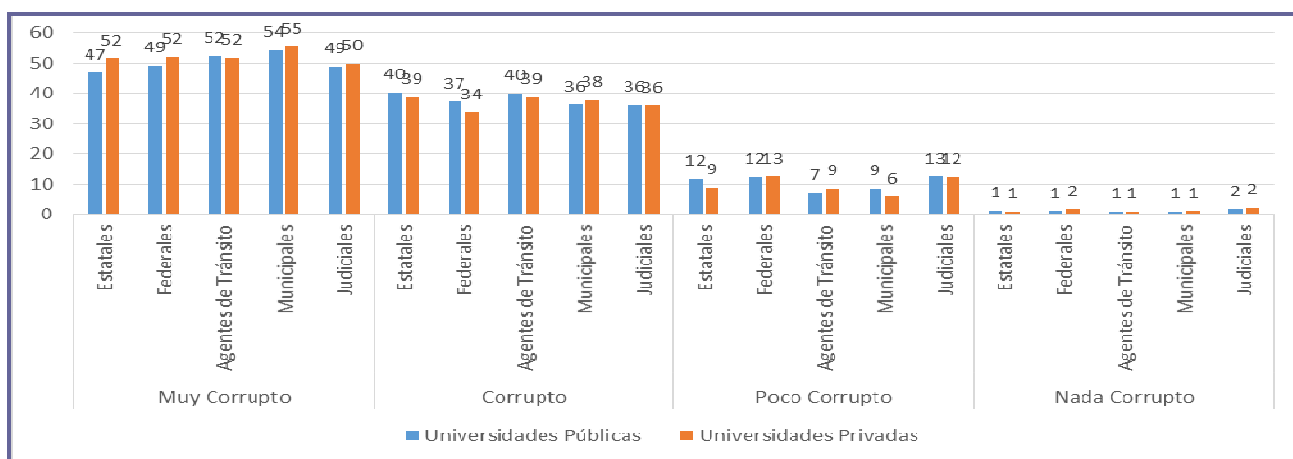
Resultados porcentuales

Elaboración propia

Como se aprecia en la gráfica 3, los partidos políticos, los diputados y los senadores son percibidos por los estudiantes universitarios encuestados, de universidades públicas y privadas, como muy corruptos, con porcentajes que oscilan entre el 75 y el 83%.

De igual manera sucede con las corporaciones policíacas, como se presenta en la gráfica 4:

Gráfica 4. Percepción sobre policía estatal, federal, de tránsito, municipal y judicial



Resultados porcentuales

Elaboración propia



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

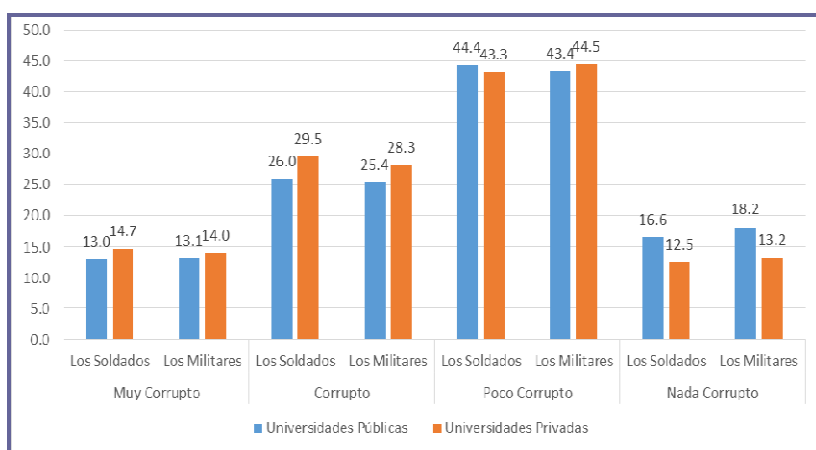
Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

Las diferentes corporaciones que se incluyeron en el estudio sobre la percepción de la corrupción en los universitarios son percibidas como corruptas y muy corruptas, al igual que las dedicadas a la procuración de justicia. *Transparency International*, en su estudio sobre los sistemas judiciales en México (2007), también reconoció “El bajo nivel de confianza que hay en las instituciones responsables de la justicia.” (p. 242).

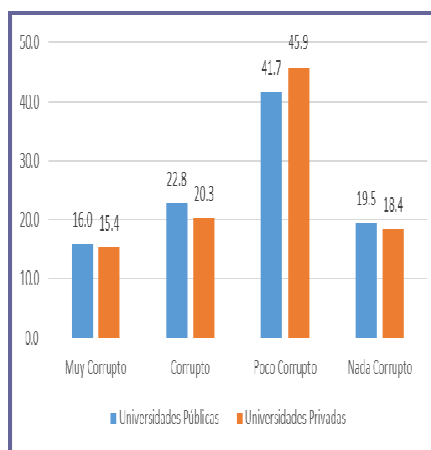
También se pidió a los jóvenes universitarios evaluar a soldados, militares y sacerdotes; los resultados se muestran en las gráficas 5 y 6:

Gráfica 5. Opinión sobre soldados y militares



Resultados porcentuales

Gráfica 6. Opinión sobre sacerdotes



Elaboración propia

Como se observa en las gráficas anteriores, los miembros de estas instituciones sociales son evaluados como poco corruptos por la mayoría de los estudiantes encuestados, mismos que constituyen por poco menos de la mitad (entre 41.7% y 45.9), aunque otros más los percibieron como nada corruptos.

Tomando en cuenta que estas valoraciones permean las relaciones con la autoridad, volviéndolas cada vez más laxas e ineficaces, ha merecido la pena detenerse a desentrañar que entre los muchos factores que han provocado que las instituciones pierdan su confiabilidad, se encuentra la percepción que de sus miembros se tiene como corruptos, de tal manera, es posible afirmar que



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

aquellas que son percibidas como muy corruptas generan menor grado de confianza, y a la inversa, los menores niveles de corrupción están asociados a mayor grado de confianza en las instituciones.

Es preciso considerar que dicha percepción se establece en la medida que la ciudadanía mantiene cierta cercanía con los hechos corruptos; es decir, que si los actos corruptos se dan de manera continua, mayor desconfianza hacia las instituciones se generará. Es por ello que a mayor visibilidad de la corrupción, menor es la confianza hacia las instituciones.

V. Conclusiones

Analizar la percepción de la corrupción como uno de los factores que afecta la desconfianza en los funcionarios y en las instituciones es importante, porque nos hace ver efectos colaterales que la corrupción conlleva, mismos que suelen relacionarse con costos en dinero que la ciudadanía paga; sin embargo, sus costos también afectan, entre otras cosas, la confianza en las instituciones y el respeto que la ciudadanía debe tenerles.

En la comparación que se presenta en esta ponencia, es posible observar que existe coincidencia entre aquellas instituciones que son calificadas como corruptas con aquellas en que se deposita la mayor desconfianza ciudadana; y “la desconfianza ciudadana hacia las instituciones constituye un elemento relevante en la debilidad institucional, pues favorece una cultura de laxitud legal proclive a la corrupción. (Tapia, Alemán y Orenday, 2017:1388). La confianza es un tema primordial en el análisis e interpretación de las relaciones sociales cotidianas, pues establece modelos de lealtad necesarios para la socialización y el buen funcionamiento de las instituciones.

El preocupante escepticismo de los ciudadanos hacia sus instituciones tiene que ver con la pérdida de legitimidad, entendida como la creencia de que las estructuras, procedimientos, acciones y decisiones de un Estado son correctas, adecuadas, moralmente buenas, y que por ello merecen reconocimiento (Carrillo, s/f: 136); evoca una ruptura incurable en las expectativas que los sujetos



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

tienen hacia sus instituciones, la cual se vuelve tangible en la recreación de conductas corruptas bajo el lema: “El que no transa, no avanza”.

La ciudadanía reconoce a la corrupción como el segundo problema más grave en el país, con el 50.9%, únicamente antecedido por el de inseguridad y delincuencia que el 66.4% de los mexicanos califica como el principal problema nacional, según lo muestra la Encuesta Nacionales de Calidad e Impacto Gubernamental 2015, publicada en 2016 por el Instituto Nacional de Geografía (INEGI). También de ahí se desprende la creencia generalizada de que estos problemas son ocasionados por un mal desempeño del gobierno (35.3%) y una mala aplicación de la ley, según el 13.5% de los mexicanos encuestados (INEGI, 2016).

En México, la lucha contra la corrupción ha obedecido más a presiones extranjeras, para mostrar buenos indicadores de competitividad y lograr inversión, que a un verdadero compromiso por erradicarla. Esta forma de combate ha provocado una preocupación selectiva y parcial del problema, que ha derivado en una hiper-burocratización de los asuntos de corrupción y transparencia; en lugar de producir un avance en su combate, ha generado espacios para nuevas formas de corrupción, produciendo entre la ciudadanía la sensación de ser sólo una regulación “simulada”. La creciente burocracia regulatoria abre espacios para la corrupción como lubricante eficaz en diversos asuntos relacionados con trámites, negocios y conflictos (Torres, 2015).

Por un lado, la regulación excesiva, imperfecta y limitada es altamente lucrativa y favorece de manera más evidente el crecimiento y mayor sofisticación de la corrupción; por el otro, la debilidad institucional está asociada con una desconfianza global hacia las formas de representación democrática y sus productos institucionales; aunque, en sentido estricto, los ciudadanos no desconfían de las institucionales como tales, sino de las formas en que son representadas por quienes las encabezan o las dirigen. La transparencia y la legislación contra la corrupción, así, tienen un efecto perverso; en la medida en que se transparenta la función del Estado, se desconfía más de sus instituciones.



XXXI CONGRESO ALAS URUGUAY 2017

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

La desconfianza no solo se convierte en consecuencia de que las instituciones sean consideradas deshonestas, además, se establece como el principio de un nuevo ciclo de corrupción que comienza con la percepción negativa de la acción del Estado, y las emprendidas por los sujetos para contrarrestar su vulnerabilidad.

VI. Bibliografía

- Alonso, J. y Mulas-Granados, C. (2011). *Corrupción, Cohesión Social y Desarrollo. El caso de Iberoamérica*. (Fondo de Cultura Económica: México).
- Aroca, R. (s/f) *Corrupción, élites, democracia y valores. Ensayo sobre la fenomenología de la corrupción*. Recuperado del sitio Web: http://www.gadeso.org/sesiones/gadeso/web/14_paginas_opinion/ca_10000207.pdf [consultado 22 de noviembre de 2017].
- Carbonell, M. (2009), *Transparencia, ética pública y combate a la corrupción. Una mirada constitucional*. (Universidad Nacional Autónoma de México: México).
- Carrillo, I. (s.f). “Legalidad y Legitimidad: Teoría del Poder y Teoría de la Norma”. En *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal* No. 16- 17. Recuperado del sitio Web: <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/gaceta-mexicana/issue/view/1429> [consultado 22 de noviembre de 2017].
- Consulta Mitofsky. (2016). *México: Confianza en Instituciones 2016*. Encuesta Nacional en viviendas. Noviembre de 2016. Recuperado del sitio Web: <http://www.consulta.mx/index.php/estudios-e-investigaciones/mexico-opina/item/884-mexico-confianza-en-instituciones-2016> [consultado 22 de noviembre de 2017].
- Consulta Mitofsky (2012). *México: Confianza en instituciones*. Encuesta Nacional en viviendas. Agosto 2012. Recuperado del sitio Web: http://consulta.mx/images/MexicoOpina/2012/20120830_NA_Confianza_Instituciones.pdf [consultado 22 de noviembre de 2017].
- Fukuyama, F. (1999). *La Gran Ruptura. La naturaleza humana y la reconstrucción del orden social*. (Atlántida: Buenos Aires, Argentina).
- Herrera, M. y Jaime, A. (2004). “Generación y transformación de las instituciones sociales: los procesos morfoestáticos y los procesos morfogenéticas” en *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (107), pp. 49-87. Recuperado del sitio Web:



**XXXI CONGRESO ALAS
URUGUAY 2017**

3 - 8 Diciembre / Montevideo

Las encrucijadas abiertas de América Latina

La sociología en tiempos de cambio

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99717665004> [consultado 22 de noviembre de 2017].

INEGI. (2016). *Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2015*. (Instituto Nacional de Estadística y Geografía: México).

Lopes, N. (s.f). *La corrupción: Amenaza a la Democracia*. Recuperado del sitio Web: <http://parlatino.org/pdf/publicaciones/internas/11/amenaza-democracia.pdf> [consultado 22 de noviembre de 2017].

Lozano, J. (2003). “En torno a la confianza” en *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, (8), pp. 61-70. Recuperado del sitio Web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93500804> [consultado 22 de noviembre de 2017].

Medina A. y R. Rodríguez “V. Servicio civil: Estabilidad y espíritu de cuerpo contra la corrupción” pp. 165-193 en Arellano D. (2012) *¿Podemos reducir la corrupción en México? Límites y posibilidades de los instrumentos a nuestro alcance*. (CIDE: México).

Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. (McGraw- Hill: España).

Rodríguez, B. y Francés, P. (2010). *Filosofía Política II*. Recuperado del sitio Web: www.ugr.es/~pfg/001Tema1.pdf [consultado 22 de noviembre de 2017].

Tapia, E., Alemán, J., y Orenday, M. (2017). “Efectos colaterales de la corrupción: desconfianza ciudadana e instituciones débiles” en 5°. *Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales “LA HUMANIDAD FRENTE A LOS DESAFÍOS DEL CAPITALISMO DECADENTE”*, Mesa 8.- Gobiernos duros, instituciones débiles. pp. 1377-1392. Recuperado del sitio Web: https://www.researchgate.net/publication/320931507_Efectos_colaterales_de_la_corrupcion_desconfianza_ciudadna_e_instituciones_debiles [consultado 22 de noviembre de 2017].

Torres, L. M. (2015). Aceitar la maquinaria. En IMCO, *La corrupción en México. Transamos y no avanzamos*. (pp. 51-60). (Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.: México).

Transparency International (2007) *Informe global de la corrupción 2007. Corrupción en sistemas judiciales*. (Editores del puerto: Buenos Aires, Argentina).